



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, acerca de la constitución de la Comisión Local de Concentración Parcelaria en la zona de Villarreal de la Canal (Huesca).

En Villarreal de la Canal, a 8 de abril de 2026, siendo las 11 horas, se reúnen, previa citación, los miembros presentes, con la finalidad de proceder a la constitución de la Comisión Local de la Concentración Parcelaria de la zona de Villarreal de la Canal (Huesca) declarada de utilidad pública por Decreto 196/2024, de 13 de noviembre, del Gobierno de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 229, de 25 de noviembre de 2024).

Esta Comisión Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 6/2023, de 23 de febrero, de protección y modernización de la agricultura social y familiar y del patrimonio agrario de Aragón, está formada por las siguientes personas:

- Como Presidente, con voto de calidad:
 - D. Emilio Betrán Escartín, Director del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Diputación General de Aragón.
- Como Vicepresidente:
 - D. José Luis Abad Alcubierre, Jefe de Unidad de Desarrollo Rural del Servicio Provincial de Huesca.
- Como vocales:
 - D. Pedro Pernas Ramírez, Registrador de la Propiedad de Jaca.
 - D.^a Silvia Casasús Paúles, Notaria de Jaca.
 - D. Víctor Val Santolaria, Ingeniero Agrónomo de la Diputación General de Aragón en el Servicio Provincial.
 - D. Francis Javier Pérez Franco, Alcalde del Ayuntamiento de Canal de Berdún.
 - D. Fernando Manuel Sarasa Calvo, representante de los propietarios de Villarreal de la Canal.



- D. Javier Jaca Larraz, representante de los propietarios de Villarreal de la Canal.
- D. David Viscasillas Samitier, representante de los propietarios de Villarreal de la Canal.
- Como Secretaria, con voz y voto:
 - D.^a Nieves Campo Barrabés, Administradora Superior de la Diputación General de Aragón.

Por la Secretaria se manifiesta que el objeto de la reunión es la constitución de la Comisión Local de la Concentración Parcelaria de la zona de Villarreal de la Canal (Huesca) y la toma de posesión, por parte de sus miembros, de los cargos correspondientes.

Seguidamente, el señor Betrán Escartín toma posesión de su cargo de Presidente y confiere los suyos a los demás miembros, quienes se muestran conformes y prometen desempeñar dichos cargos fielmente y con sujeción a la ley.

Por último, el señor Betrán Escartín, declara constituida la Comisión Local y, en prueba de conformidad, firman los asistentes conmigo, la Secretaria, la presente Acta, levantándose la sesión a las 11:25 horas del día arriba indicado.

Huesca, 14 de abril de 2026.- El Director del Servicio Provincial, Emilio Betrán Escartín.